



GACETA MUNICIPAL DE BARCELONA

Año XXXVII

16 de enero de 1950

Núm. 3

ESCUELAS MUNICIPALES AL AIRE LIBRE

Servicio Municipal de Higiene Escolar

Este servicio, que empezó como un complemento indispensable de las Colonias Escolares de Vacaciones, iniciadas por el Ayuntamiento en 1906, tomó ya carácter permanente y específico en 1916 con la creación de la primera Escuela al aire libre, la del Bosque de Montjuich, en la que se estableció la Inspección Médicoescolar para el examen de los aspirantes a ingresar en ella, y para su vigilancia constante y periódica durante su permanencia en la misma.

Más tarde, fué ampliado con motivo de la creación de las nuevas Escuelas al aire libre del Guinardó y del Mar, en las que el examen y cuidado de los escolares exigía un servicio permanente.

El constante crecimiento de las Colonias Escolares, Semicolonias y Baños de Mar, exigió también una ampliación de los Servicios de Inspección Médica Municipal para la clasificación de los escolares, las visitas durante el período de colonias y la comprobación de los resultados.

Asimismo fué creado un servicio de inspección odontológica que visitaba periódicamente a los alumnos de las Escuelas públicas de la ciudad, y más adelante se organizó un servicio oftalmológico para atender a los alumnos de las barriadas de Casas Baratas — especialmente la de Casa Antúnez —, muy afectada de enfermedades oculares.

El año 1930, a raíz de la creación de la Oficina Municipal de Matrículas, la Inspección Médicoescolar Municipal, que tenía sus Oficinas en unas dependencias del que fué Palacio de Bellas Artes, cooperó, con aquel servicio, a la mejor distribución de los alumnos matriculados, especialmente de los

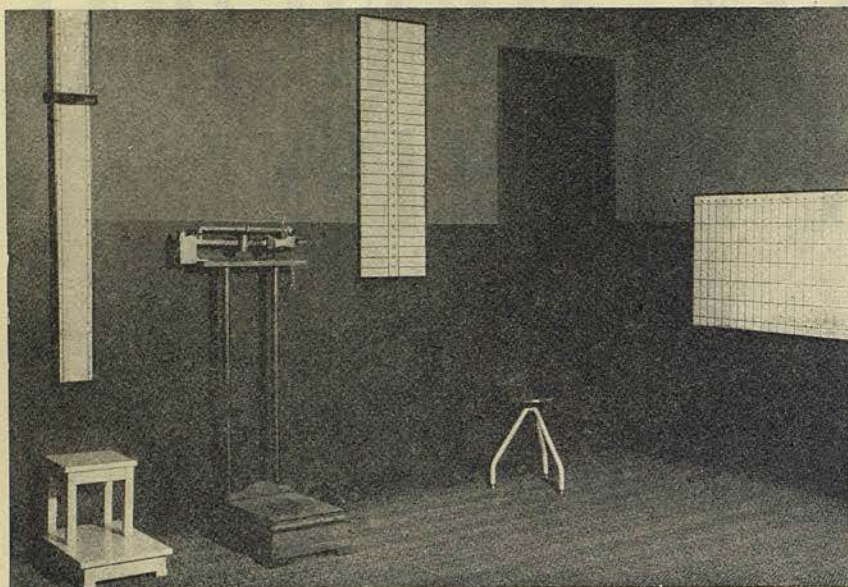
que debían concurrir a las Escuelas al aire libre y especiales.

Después de la liberación de Barcelona, y al ser reorganizados los Servicios Municipales, la Inspección Médicoescolar amplió su radio de acción, convirtiéndose en el Servicio Municipal de Higiene Escolar, con una doble misión: la de dictaminar el estado de los aspirantes a concurrir a las Escuelas Municipales antes de formalizar definitivamente la matrícula, y la de visitar nuestras Escuelas para comprobar el estado sanitario de los alumnos, dar las orientaciones precisas para su mejoramiento físico progresivo y prestar las funciones propias de su cargo, siempre que así se estimara conveniente.

A este fin, este Servicio quedó centralizado — provisionalmente — en el nuevo local de la Oficina de Matrículas (plaza Real, n.º 17), pero las exiguas condiciones de las dependencias que le fueron destinadas no permitieron que pudiera desarrollarse debidamente ni que en él se estableciesen las especialidades que su importante misión requiere.

Esto no ha sido posible hasta su instalación en el local de la plaza de San Miguel, n.º 3, inaugurado el mes de mayo del corriente año.

En su nuevo establecimiento, el Servicio Municipal de Higiene Escolar dispone de perfectas y modernas instalaciones sanitarias para las especialidades de antropometría, estomatología, oftalmología, ortopedia y pediatría. Están previstas también las instalaciones de otorrinolaringología y patología respiratoria, pero, en el ínterin, estos



Sala de mediciones en el Servicio Municipal de Higiene Escolar.

←

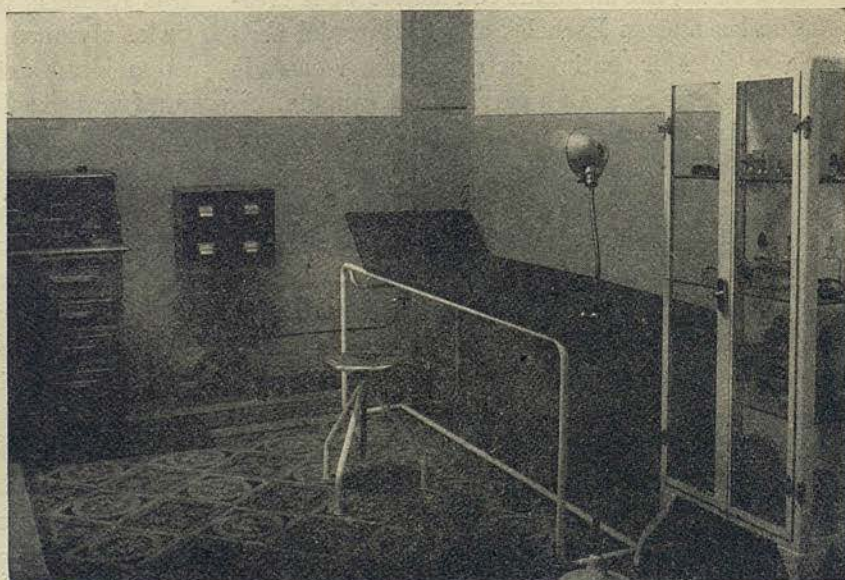
servicios se efectúan en instalaciones médicas de otros servicios públicos estrechamente relacionados.

Su Dispensario Policlínico está organizado para resolver cuantos problemas de orden médico-escolar se presenten en los escolares; cada una de las especialidades es desempeñada por experto facultativo, y aunque actúan con toda independencia, tanto en su propio Consultorio como en sus inspecciones en la Escuela, todas entre sí están en íntima conexión.

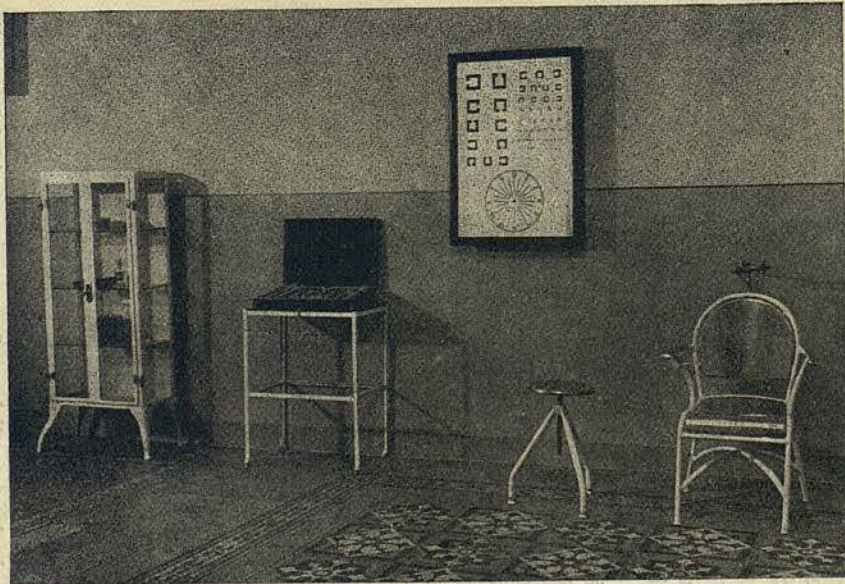
La Inspección Médica examina a todos los niños antes de su ingreso en la Escuela Municipal, disponiendo para cada uno de los alumnos

su correspondiente ficha, donde figura su filiación, encuesta social, antecedentes familiares e individuales, datos antropométricos y examen médico. De manera simplificada se consignan las observaciones, permitiendo formar criterio sobre el estado físicopsíquico de los niños, y deducir para ellos la oportuna aplicación médicopedagógica que les precisa.

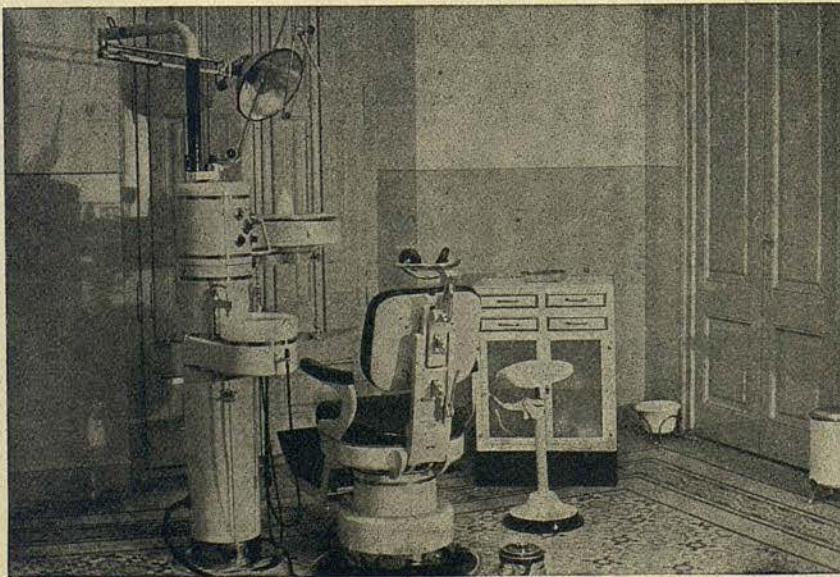
Por las mediciones antropométricas y los reconocimientos médicos frecuentes, que quedan consignadas en las fichas respectivas, se sigue constantemente el estado sanitario de cada alumno y el de las Escuelas en general.



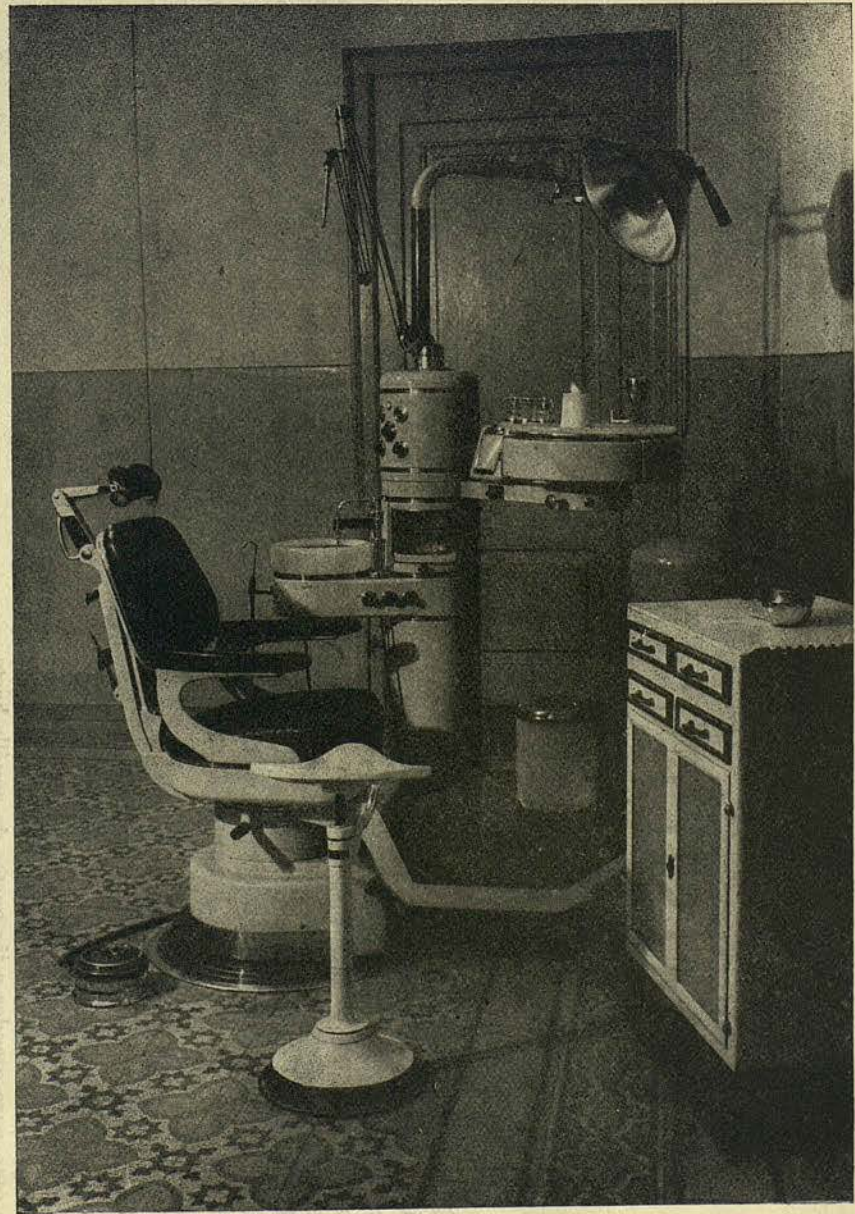
Consultorio general. →



Consultorio de Oftalmología.



Gabinete de Estomatología



Detalle del Gabinete de Estomatología

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

El día 13 de diciembre de 1949 celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde accidental, don Lorenzo García-Tornel. Asistieron los ilustres señores Tenientes de Alcalde don Epifanio de Fortuny, barón de Esponellá; don Luis de Caralt, don Francisco Condeminas, don Pedro Roma, don Juan Marsans, don Alfredo de Casanova, don Joaquín Ribera y don Esteban Sala.

Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

— Librar, visto un oficio del ilustre señor Concejal delegado para la represión de construcción de barracas solicitando la habilitación de un crédito de 8,500 ptas. para atender a los gastos de aquella hasta fin del corriente ejercicio, al Oficial primero de Mayordomía, a disposición del ilustre señor Concejal don Emilio Compte Pi, la cantidad citada, con cargo al cap. VI, art. 2.º, remanente de Personal, del vigente Presupuesto ordinario.

— Aceptar, en principio, un oficio del Administrador de turno del Hospital de la Santa Cruz y de San Pablo solicitando una subvención extraordinaria de 100,000 ptas. para las próximas fiestas de Navidad y Año nuevo en favor de los enfermos, dementes y leprosos acogidos en sus instituciones.

HACIENDA

PRESUPUESTOS Y PATRIMONIO

Redimir, con cargo a la part. 2.ª del vigente Presupuesto, los dos censos, propiedad de don Enrique Marsans Comas, que gravan, por un importe de 150 y 25 ptas. de pensión anual, las Escuelas y Tenencia de Alcaldía de Las Corts, mediante el pago a dicho señor de 5,750 y 958 ptas., respectivamente.

— Satisfacer, con cargo a la part. 18 del Presupuesto ordinario, al notario don Manuel Corchón de la Aceña 125 ptas., importe de su minuta de redacción y suplidos en la escritura de redención de un censo que grava la finca n.º 104 de la calle de la Cruz Cubierta, propiedad de este Ayuntamiento; al notario don Federico Trías de Bes, la minuta de sus hono-

rarios y suplidos, de 7,506'20 ptas., por su intervención en la escritura otorgada entre la Junta Mixta de Urbanización y Acuartelamiento de Barcelona, el Ramo de Guerra y el Ayuntamiento, para la entrega a este último de la finca denominada «Cuartel del Buensuceso», con cargo a la part. 521, y al notario don Luis Verdú Verdú, 2,326'50 ptas., con cargo a la part. 18, como honorarios y suplidos en la escritura de segregación y permuta otorgada por el Ayuntamiento y la Junta Mixta de Urbanización y Acuartelamiento.

OBRAS PUBLICAS

URBANIZACIÓN

Aprobar el proyecto relativo a modificación de alineaciones en el pasaje de Forasté, entre el paseo de San Gervasio y la plaza de Narcisa Freixas, y desestimar la instancia suscrita por doña Rosa Font Margarit, por no oponerse al proyecto, conteniendo exclusivamente manifestaciones relativas a la expropiación de parte de su finca afectada por el mismo, y que no es procedente hoy ser tenidas en cuenta y sí en el momento en que se realicen las oportunas expropiaciones.

— Someter a información pública el proyecto redactado por el Servicio de Extensión y Reforma, a instancia de don Ricardo Isern, relativo a rectificación de alineaciones de la calle de la Viñeda, entre las de Convenio y Argullós.

— Autorizar la cesión de la adjudicación del solar n.º 6 del plano de parcelación de la manzana limitada por las calles de Capellans, Sagristans y Doctor Joaquín Pou y avenida de la Catedral, a favor de las razones sociales Lamaro-Tusquets, S. A., y Hotel Colón, S. A., que a su favor ha hecho doña Mercedes Coll Castell, a quien se adjudicó definitivamente dicho solar, y, en su virtud, se entiendan subrogadas dichas sociedades, por mitad y en indiviso, en el lugar y derecho de la nombrada señora adjudicataria, y que se tengan por constituidas, por mitad, a nombre de dichas Sociedades Anónimas, las fianzas depositadas por dicha señora en garantía del cumplimiento de la adjudicación del solar de referencia.

SERVICIOS PÚBLICOS

Proceder, conforme a lo interesado por doña Antonia Comas Ribas, propietaria de la casa n.º 38 de la calle de Valls, al desplazamiento de la fuente ubicada en la referida finca, por avance de alineación de la misma, mediante que la interesada satisfaga a la Caja Municipal la cantidad de 662'43 ptas., a que asciende el importe del presupuesto de las obras de desplazamiento de la fuente de que se trata.

— Colocar, por la Sociedad General de Aguas de Barcelona, dos bocas para incendios de 100 milímetros en las calles de San Pablo y del Hospital, respectivamente, así como que por el personal de la Brigada de fontanería sea colocado un hidrante en el Llano de la Boquería, bajo el total presupuesto de 21,611'90 ptas., que se aplicará con cargo a la consignación del cap. III, art. 2.º, part. 4.ª, del Presupuesto extraordinario de Modernización y Extensión de Barcelona (1.ª etapa 1947).

— Instalar, a petición del ilustre señor Concejal delegado de la Tenencia de Alcaldía del Distrito II, con materiales y mano de obras que facilitará la Brigada de Fontanería, una fuente en la calle de Maciá, de la barriada de Casa Antúnez, contratándose con la Sociedad General de Aguas el suministro correspondiente con un mínimo diario de 2,000 litros, a 0'29 pesetas el metro cúbico, y 10 ptas. mensuales por alquiler y conservación del contador.

— Satisfacer a don Juan Martínez, Conserje de la dependencia municipal Grupo Escolar Ignacio Iglesias, la suma de 78'03 ptas., importe del consumo de gas y electricidad efectuado por dicho conserje desde enero del corriente año, con cargo a la part. 91 del Presupuesto ordinario.

— Abonar al reverendo don Feliciano González, sacerdote de la dependencia municipal Cementerio del Sudoeste, la cantidad de 121'17 ptas., importe del consumo de electricidad efectuado por el mismo durante el presente año 1949, con cargo a la part. 91 del Presupuesto ordinario.

OBRAS PÚBLICAS (ENSANCHE)

Destinar un crédito de 25,000 ptas., para proceder al pago de las fotografías y gastos de toda clase necesarios para la publicación de la labor efectuada por la Comisión Especial de Ensanche durante el año en curso, poniéndose dicha suma a disposición de la Tenencia de Alcaldía Delegada de Urbanización y Ensanche, con cargo a la part. 50 del Presupuesto ordinario de Ensanche.

— Retirar, accediendo a lo interesado por don Ramón Flotats Forns, y mediante que el mismo ingrese previamente la cantidad de 100 ptas., por los gastos de arranque de un banco de piedra y su traslado a los almacenes municipales, situado frente al n.º 164 de la calle del Marqués del Duero, el men-

cionado banco, que impide la normal construcción y utilización del vado que para la entrada de automóviles en dicho local tiene el señor Flotats solicitado permiso para construirlo.

— Destinar, para el pago del importe de la expropiación de fincas afectadas por la apertura de la avenida Meridiana, prolongación de la calle del Segre y alguna otra importante vía, así como de indemnizaciones a arrendatarios por desocupo forzoso de las mismas, cuyos expedientes se hallan en trámite de conclusión en el Negociado de Obras Públicas, un crédito de 1.467,378'09 ptas., que figura como remanente en la part. 35 del vigente Presupuesto de Ensanche, destinada taxativamente a expropiaciones.

— Proceder, por 94,978'19 ptas., a la construcción de las aceras con losetas de cemento comprimido de tipo reglamentario, en la calle de Calvet, entre la avenida del Generalísimo Franco y la Vía Augusta, con el fin de complementar las obras de urbanización que se han realizado en tan importante vía; exceptuar, por tratarse de una obra de reconocida urgencia, su adjudicación de los trámites de subasta y concurso; facultar a la Il.ª Tenencia de Alcaldía Delegada de Urbanización y Ensanche para contratar las referidas obras en la forma que se estime conveniente, y aplicar la expresada cantidad adicionada, en cuanto a 52,702'73 ptas., al cap. XI, art. 3.º, part. 40, del Presupuesto extraordinario de Modernización y Extensión de Barcelona (1.ª etapa 1947), y el resto, de 42,275'46 ptas., a la part. 37 del vigente Presupuesto de Ensanche.

OBRAS PÚBLICAS (INTERIOR)

Abonar a la Compañía Telefónica Nacional de España la cantidad de 818'29 ptas., a que asciende el 55 por 100 del importe de su presupuesto relativo al desplazamiento de postes para sostenimiento de líneas aéreas situadas en el pasaje de Nuestra Señora del Coll, con motivo de las obras de urbanización que se están realizando en el propio pasaje, con cargo a la part. 522 del vigente Presupuesto.

— Conceder, mediante el pago en la Caja Municipal de la suma de 7,350 ptas., a doña Elvira Rocamora, viuda de Rosés, el correspondiente permiso para la reconstrucción de tres lucernarios, con baldosilla pavés, existentes en la acera de la rambla de Canaletas, n.º 2, esquina a la calle de Santa Ana.

— Otorgar a S. y J. Olivella Paulí, S. Ltda., adjudicataria de las obras de alcantarillado en la calle de las Escuelas Pías, entre la del Rosario y el paseo de la Bonanova, una nueva prórroga de dos meses para terminarlas, toda vez que se estiman justificados los motivos alegados, dada la demora en el suministro de cupo oficial de cemento para las mismas.

— Aprobar el pliego de bases y presupuesto

para la adquisición, por concurso privado, bajo el tipo de 9,900 ptas., de la confección y suministro de cincuenta y cinco pares de botas enterizas, box-calf, negro, a medida, para el personal del cuerpo de Guarda Parques, cargándose dicho gasto a la part. 538 del Presupuesto ordinario.

— Convocar concursos públicos, con cargo a la part. 538 del Presupuesto ordinario y para el personal del cuerpo de Guarda Parques, bajo el tipo de 35,750 ptas., para la confección y suministro de cincuenta y cinco capotes de uniforme; bajo el tipo de 22,000 ptas., para el suministro de cincuenta y cinco impermeables, y bajo el tipo de 37,950 ptas., para suministro de cincuenta y cinco trajes y gorras de uniforme.

— Ejecutar obras de pavimentación, con losetas de cemento comprimido de tipo reglamentario, de las aceras frente a las casas n.º 1, 3, 5, 7, 9, 11, 15, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39 de la calle de Aragón; n.º 25, 27, 28, 31, 35, 49, 55, 56 y 67 de la calle de Aribau, y n.º 13 de la plaza de Letamendi, y acera frente al Matadero General, en la calle de Aragón, entre las de Tarragona y Vilamarí, con cargo al cap. II, art. 3.º, part. 40, del Presupuesto Extraordinario de Modernización y Extensión de Barcelona (1.ª etapa 1947), y declarar su adjudicación exceptuada de los trámites de subasta y concurso por tratarse de obras de reconocida urgencia, facultándose a la Tenencia de Alcaldía Delegada de Obras Públicas para su contratación en la forma que estime conveniente.

— Requerir a la Compañía de Seguros L'Union, aseguradora de los riesgos de responsabilidad civil por los daños que puedan originar a terceros los camiones matrículas B-78130 o B-75749, propiedad del Gremio de Panaderos, para que, en el término de diez días, ingresen en la Caja Municipal la suma de 900 pesetas, importe de los daños causados por uno de aquellos dos vehículos en un muro de la calle de Magallanes, entre las de Radas y Concordia.

— Adjudicar la subasta de las obras de pavimentación de la avenida del Príncipe de Asturias y del enlace de las calles adyacentes, entre la Rambla del Prat y la calle de Guillermo Tell, a don José Brull Gas, por la cantidad de 417,434 ptas., con cargo al cap. XI, art. 3.º, part. 39 del Presupuesto extraordinario de Modernización y Extensión de Barcelona (1.ª etapa 1947).

GOBERNACIÓN

PERSONAL

Conceder al agente de Arbitrios don José Sales Hidalgo tres meses de excedencia voluntaria; al médico numerario don Fidel Saval Vidal, seis meses de prórroga en la excedencia voluntaria que viene disfrutando; al médico supernumerario don Jacinto Ven-

drell Pons, seis meses de prórroga en la excedencia voluntaria que viene disfrutando; al matarife don José Serrajordia Vallet, dos años de prórroga en la excedencia voluntaria que viene disfrutando; al Auxiliar técnico don Francisco Recasens Ferrer, un año de prórroga en la excedencia voluntaria que viene disfrutando, y al médico supernumerario don Agustín Amell Sans, seis meses de prórroga en la excedencia voluntaria, todos ellos para poder atender asuntos particulares.

— Reintegrar 840 ptas. al vigilante don José Illa Flinch, pagadas por éste al suplente de dicho cuerpo don José Lladós Seuva, y 105 ptas. al vigilante don Alfonso Gisbert Valor, pagadas por éste al suplente de dicho cuerpo don José Campos García, por los servicios prestados por ambos a causa de las lesiones sufridas por dichos titulares en actos de servicio, con cargo a la part. 549 del Presupuesto ordinario.

— Transferir a favor de doña Consuelo Navarro Navarro, como huérfana del encargado del bar, jubilado, don Emilio Navarro Andrés, la parte de pensión que percibía su hermano José, por haber cumplido el día 2 de octubre próximo pasado, los dieciocho años de edad.

— Abonar a doña Gregoria Santainés Gómez, como viuda del Oficial segundo, jubilado, don José Ramón Castells, la pensión anual de 4,837'12 ptas., con cargo a la part. 6.ª del vigente Presupuesto.

— Aprobar las facturas que presenta la Casa Provincial de Caridad (Imprenta-Escuela), de importe una de ellas 4,187 ptas., relativa a la confección y tiraje de los n.º 33 y 34 de la *Gaceta Municipal*; otra, de 4,904 ptas., relativa a los n.º 35 y 36; otra, de 3,203'20 ptas., relativa al n.º 37; otra, de 3,221 ptas., correspondiente al n.º 38; otra, de pesetas 2,449'50, relativa al n.º 42; otra, de 1,594 pesetas, relativa al n.º 43; otra, de 5,533'65 ptas., correspondiente a los n.º 40 y 41, y otra, de 1,519 pesetas, relativa al n.º 39, aplicándose el importe de todas ellas con cargo a la part. 184 del Presupuesto ordinario.

— Aprobar las siguientes cuentas de gastos urgentes que ha presentado el Delegado de Ceremonial de la Alcaldía, don Manuel Ribé: De importe 32,835'50 ptas., por gastos ocurridos con motivo de los automóviles utilizados por el Excelentísimo Ayuntamiento correspondientes al mes de septiembre del año en curso; de 33,957'25 ptas., por los utilizados en el mes de julio, y de 25,459'15 ptas., por los utilizados en el mes de agosto, aplicándose dichas cantidades con cargo a la part. 53 del vigente Presupuesto.

ESTADÍSTICAS ADMINISTRATIVAS

Incluir, dar de alta, dar de baja y rectificar los nombres de diferentes personas en el padrón de habitantes vigente.

CULTURA

Convocar a fin de ampliar y reorganizar la Sección de Instrumentos de Viento de la Orquesta Municipal, concurso-oposición libre, para la provisión de diez plazas de profesores cuartas partes y dieciocho de profesores quintas partes.

— Conceder a la Asociación de Pesebristas de Barcelona una subvención de 2,000 ptas., con destino a los premios del XXIV Concurso Público de Belenes entre jóvenes de ambos sexos, con cargo a la partida 549 del vigente Presupuesto.

— Conceder al S.E.U. (Distrito Universitario de Cataluña y Baleares), un premio de 1,000 ptas., con destino al Concurso-exposición de Arte Universitario, que se celebrará durante los días 10 al 23 del actual; al Círculo de Estudios, una subvención de 2,000 ptas., para contribuir a su sostenimiento y al desarrollo de sus actividades culturales, y a la Asociación de Pesebristas, 2,000 ptas., para premios del XXIV Concurso de Belenes entre jóvenes de ambos sexos, con cargo a la part. 549 del vigente Presupuesto.

— Aprobar los presupuestos, de importe, en total, 27,774'80 ptas., referentes a suministros y reparaciones de mobiliario y persianas de distintas Escuelas Nacionales, Municipales y Grupos Escolares, con cargo a la part. 361 del vigente Presupuesto.

CEMENTERIOS

Llevar a cabo obras relativas a la ampliación de las que actualmente se efectúan en el Cementerio del Sudoeste, para la construcción del banqueo superior y la explanación y afirmado de la vía de enlace, cierre del terreno y obras complementarias para la construcción de sepulturas y grupos de nichos en la vía de la Santísima Trinidad, tramos primero y segundo, y afectar la cantidad de 517,729'15 ptas. a la part. 234 del vigente Presupuesto, para la ejecución de las obras, devolviéndose el expediente al Servicio Técnico para que lo divida en etapas, la primera de las cuales no deberá exceder de 3.000,000 de pesetas, del total de 8.000,000 que importa en total.

— Aprobar el proyecto de ampliación y urbanización del Cementerio del Sudoeste como base para la realización de las obras de construcción de nuevas sepulturas.

— Suspender temporalmente y por mientras lo estime oportuno la Ponencia Municipal de Cementerios, la obligación de tramitar el traspaso de los derechos funerarios cuyos títulos figuren extendidos a nombre de persona fallecida, a que se refiere el artículo 2052 de las vigentes Ordenanzas municipales, y facultar expresamente a la Comisión Municipal de Cementerios para la adopción de las medidas que estime oportunas a fin de resolver los expedientes de transmisión actualmente en trámite, dentro de las nor-

mas señaladas en el cap. v, tít. XI, lib. II, de las vigentes Ordenanzas municipales.

— Autorizar la adjudicación de los nichos, sin osario, de las distintas Necrópolis de la ciudad, de pisos 1.º, 2.º, 3.º y último, a los precios señalados en la Ordenanza fiscal para las retrocesiones de sepulturas; autorizar la concesión de todos aquellos nichos de alquiler que desde hace más de cinco años vienen ocupados por carácter temporal; efectuar, única y exclusivamente, la adjudicación de toda clase de nichos sin osario para un inmediato enterramiento, y facultar expresamente a la Comisión Municipal de Cementerios para regular la adquisición de nichos mediante la satisfacción de su importe, por los interesados, al contado o cuarteado en plazos, habiendo de entenderse por un número de años determinado, que podrá oscilar entre dos y cincuenta, en los términos determinados en el art. 2050 de las Ordenanzas municipales vigentes, y en el art. II, sucesivos y concordantes de la Ordenanza fiscal n.º 7, actualmente en vigor.

— Aprobar el proyecto relativo a la terminación de un grupo de dieciséis tumbas menores en el departamento segundo del Cementerio de Sans; ejecutar, en atención a la índole especial del trabajo, las expresadas obras por administración, y aplicar el importe del presupuesto, que asciende a la suma de 19,938'68 ptas., con cargo a la part. 234 del Presupuesto ordinario.

— Admitir la retrocesión solicitada por don Esteban Gallardo Martí del derecho funerario sobre el columbario B, clase 7.ª, n.º 928 de la vía de San Jorge, agrupación 7.ª, del Cementerio del Sudoeste, abonándose a dicho señor la cantidad de 960 ptas., equivalentes al 80 por 100 del valor total de la expresada sepultura, que es lo que le corresponde por haber hecho uso de ella, y la de doña Dolores Barguilla Castañé del derecho funerario sobre el columbario B, clase 6.ª, n.º 4033 de la vía de San Jorge, agrupación 7.ª, del Cementerio del Sudoeste, abonándose a dicha señora la cantidad de 1,200 ptas., equivalentes al 80 por 100 del valor total de la expresada sepultura, que es lo que le corresponde por haber hecho uso de ella, con cargo a la part. 229 del Presupuesto ordinario.

— Aprobar el cuadro de numeración de los nichos señalados con los números del 1 al 385 y del 4208 al 4389, ambos inclusive, situados en el departamento 8.º del Cementerio de Las Corts, y conceder, a los que lo soliciten, el derecho funerario sobre dichas sepulturas.

— Adquirir materiales y herramientas de jardinería, necesarios para los trabajos que ejecuta la Brigada de Cementerios de esta ciudad; celebrar, con objeto de adjudicar el servicio, el correspondiente concurso privado, aplicar el importe del presupuesto, que asciende a 18,797'50 ptas., con cargo a la partida 234 del Presupuesto ordinario.

— Aprobar el Plano de emplazamiento y valo-

ración de un solar, de extensión superficial 4'50 metros cuadrados, señalado con el n.º 8 de la Isla 11.ª, vía de Santa Magdalena, del Cementerio de San Gervasio, y conceder, al que lo solicite, el derecho funerario sobre el referido solar.

HIGIENE Y SANIDAD

Pagar las facturas que siguen, con cargo a las partidas del Presupuesto urgente que se indican: De Comercial Portell, S. A., de importe 3,491'10, 4,549'25, 4,795'70 y 7,409 ptas., por suministro de carbón a Instituciones de Sanidad Municipal, a la partida 285; de la misma, de 12,712'55 y 18,235'75 pesetas; de Industrias Rigau, S. A., de 13,360 pesetas; de don José Rubí Laplana, de 3,763 ptas.; de la casa A.R.C.Y.L., de 1,044 ptas., y de don José Santiró, de 1,454 ptas., a la part. 285; de la casa Marx, S. A.; Instituto Llorente, Laboratorios del doctor Esteve, S. A.; Fábrica Española de Productos Químicos y Farmacéuticos, S. A.; Meca, S. A., don José Simó, Específicos Pelayo y Farmacia Taxonera, de importe, respectivamente, 928'95, 3,548'90, 1,367'85, 3,801'74, 4,723'65, 13,231'30, 11,486'80 y 2,648'21 ptas., por suministro de material sanitario y productos farmacéuticos al Parque de Farmacia Municipal, a la part. 277, y de la Cooperativa de Coches y Automóviles, de importe 71'30 ptas., por el servicio de autotaxis, durante el mes de octubre próximo pasado, a los médicos de los Dispensarios Municipales, en casos de urgencia, al cap. VII, artículo 5.º, part. 252, del Presupuesto vigente.

— Aprobar las cuentas justificadas que siguen de cantidades recibidas: Del doctor don Pedro González, Director del Laboratorio Municipal, de importe 5,833'30 ptas., para la adquisición al contado de materiales para aquel Laboratorio durante el mes de septiembre próximo pasado; del doctor don Ramón Cullerell Reig, Director del Parque de Farmacia Municipal, de 50,000 ptas., para pago al contado de la penicilina suministrada a instituciones de Sanidad Municipal; de don Ramón Castells, Administrador del Nosocomio Municipal de Pedralbes, de 1,000 pesetas, para pago de gratificaciones en especies a los enfermos sometidos a la terapéutica del trabajo durante el tercer trimestre del año en curso; del doctor don José M.ª Lucena Raurich, Decano de Asistencia Médica Municipal, de 724 ptas., sobre Servicios médicos; de don José Vilá Colom, Administrador del Preventorio Municipal de Psiquiatría, de 2,000 pesetas, para atender al pago de gastos menores y urgentes de aquel Preventorio durante el mes de octubre próximo pasado; de don Juan Vives Jansana, encargado de la Administración del Almacén de Útiles y Materiales de Asistencia Médica Municipal, de pesetas 2,083'33, para la adquisición al contado de ropas y vestuario para el personal de los Dispensarios Municipales; de don José Doménech, Administrador del

Hospital de Nuestra Señora de la Esperanza, de pesetas 6,666'66, para la adquisición al contado de géneros y materiales para aquel hospital, durante el mes de septiembre próximo pasado, y de don Juan Vives Jansana, encargado de la Administración del Almacén de Útiles y Materiales de Asistencia Médica Municipal, de 10,416'66 ptas., para la adquisición al contado de materiales para los Dispensarios Municipales.

— Adjudicar, en virtud de los concursos privados celebrados al efecto, a don José Brull Gas, los trabajos de instalación de un montacargas y una cámara frigorífica en el edificio que se habilita para Parque de Farmacia Municipal, por la cantidad de pesetas 57,999; a La Térmica, S. A., los trabajos de instalación de calefacción en los pabellones 6 y 7 del Hospital de Nuestra Señora del Mar (Infecciosos) y suministro de materiales para la misma, por la cantidad de 150,445 ptas., en la que va comprendido el 14 por ciento de beneficio industrial, que se aplicará a la consignación del cap. XV, art. 1.º (Superávit de 1948), del Presupuesto ordinario de Ingresos de 1949.

ABASTOS Y TRANSPORTES

TRANSPORTES

Autorizar a la Compañía de Tranvías de Barcelona, S. A., para la colocación de postes y de rosetones en la fachada del Mercado de San Antonio, para el sostenimiento de la línea aérea de tranvías y trolebuses en la confluencia de la ronda de San Antonio con la calle de Urgel, toda vez que esta petición es como consecuencia de la supresión de un poste central que la Compañía tenía instalado en la calle de Urgel, en la confluencia con la de Manso y la ronda de San Antonio, cuya supresión ya le fué indicada para poder proceder a la señalización y ordenación del tráfico en el mencionado cruce, mediante la condición de que no se perjudiquen en forma alguna la estructura ni ninguno de los elementos del mercado.

— Manifestar a la Jefatura de Obras Públicas (Inspección de Circulación y Transportes por Carretera), en contestación a su oficio, que por acuerdo del día 3 del mes de agosto se dispuso: «Que se autorice a Tranvías de Barcelona, S. A., la prolongación de la línea de autobuses de San Justo hasta la plaza de la Universidad, por Aribau (Muntaner), avenida del Generalísimo Franco, avenida de la Victoria y carretera de Cornellá, así como también para aplicar las siguientes tarifas: Universidad-Finestrelles, 1'40 pesetas; Universidad-Pedralbes, 1 pta.; Universidad-San Justo, 2'50 ptas., que no sobrepasan los precios de la concesión.»

— Desestimar la instancia de Gran Metropolitano de Barcelona, S. A., en la que solicitaba que al aplicarse el Convenio de 27 de febrero de 1922, entre

este Ayuntamiento y dicha empresa, para fijar la participación municipal en la recaudación que obtenga la Compañía, no se aplique el aumento de recaudación producido por las elevaciones de tarifas.

— Abonar a la Compañía Telefónica Nacional de España la cantidad de 14,925'24 ptas., importe del 55 por 100 de la cantidad de 27,136'80 ptas., presupuestada para las obras necesarias para el desvío de canalizaciones afectadas por el túnel del Ferrocarril de Sarriá, cuyo abono le corresponde satisfacer al Ayuntamiento en virtud del Convenio estipulado entre ambos, y toda vez que estas obras de desviación han de ejecutarse por hallarse atravesadas en el trazado del túnel, con cargo al capítulo XI, art. 4.º, part. 42, del Presupuesto extraordinario de Modernización y Extensión de Barcelona (1.ª etapa 1947).

CIRCULACIÓN

Aprobar el presupuesto presentado por el industrial E. Isern, de 4,427 ptas., relativo a las obras de conservación del edificio denominado Palacio de la Prensa (Montjuich), que ocupa el Negociado de Circulación, encargándose al referido industrial las obras mencionadas, y que el importe total de dicho gasto se aplique a la part. 537 del Presupuesto ordinario.

ESTADÍSTICA DE ABASTOS Y MATADERO

Proceder al traslado provisional de los vestuarios de los matarifes por durante las obras de reforma de la nave de cerdo del Matadero General, así como al traslado del saladero de pieles, destinándose a tal fin, 20,000 ptas., con cargo a la partida 143 del Presupuesto ordinario.

— Afectar, habiendo sido comunicado por la Subdelegación Provincial de Abastecimientos y Transportes el valor de los artículos que se distribuirán en racionamiento a la población de Barcelona durante la semana de Navidad, y ascendiendo los 30,000 bonos confeccionados por el Excmo. Ayuntamiento a pesetas 670,500, según el valor oficial de cada bono, que es de 22'35 ptas., como ampliación al acuerdo de fecha 15 del pasado mes de noviembre, dicha cantidad con cargo a la part. 549 del Presupuesto ordinario.

— Pagar créditos a favor de los siguientes industriales y comerciantes que han suministrado géneros a dependencias adscritas a la Comisión Municipal de Abastos durante la segunda quincena del pasado mes de noviembre: A don César Azcona, 1,494 y 666 ptas.; a don José M.ª Soler, 2,042'25 y 315'60 ptas.; a don Pedro Bofarull, 162 ptas.; a la viuda de don José Mas, 900 ptas., y a don O. Llorens Castelló, 1,025 ptas.

MERCADOS Y COMERCIOS

Adjudicar el concurso relativo a las obras de instalación de montacargas para el acceso a la cámara frigorífica del Mercado de Hostafranchs a don Antonio Arboix Giralt, por la cantidad de 61,200 pesetas.

— Instalar, al objeto de regularizar convenientemente las señales de venta y descarga en el Mercado Central de Frutas y Verduras, y a fin de dotar de ventilación el despacho de los veterinarios afectos al mismo, por destajo directo, dos sirenas en las puertas recayentes a las calles de Ribera y Fusina y un extractor de aire para el despacho de veterinaria de dicho mercado, por el importe de 16,948'96 pesetas, con cargo a la part. 129 del Presupuesto ordinario.

— Substituir, para atender el servicio de las nuevas cámaras frigoríficas del Mercado de la Sagrada Familia, el transformador eléctrico que alimenta aquella zona por otro de 200 K.V.A., cuya instalación deberá ser efectuada por la Compañía Barcelonesa de Electricidad, S. A., bajo el presupuesto de pesetas 13,573'42; instalar, asimismo, líneas de fuerza y cuadro de distribución para el servicio de compresores de la cámara frigorífica del expresado mercado, por la cantidad de 30,401'05 ptas.; declarar exceptuadas de subasta o concurso, por razones de urgencia, las mencionadas obras, y aplicar el importe total de dichas obras, que asciende a 43,974'47 ptas., con cargo al cap. IV, art. 2.º, part. 7.ª, del Presupuesto extraordinario de Modernización y Extensión de Barcelona (1.ª etapa 1947).

— Autorizar a doña María Pubill Vila el traslado de su establecimiento de frutas y verduras de la calle del Baluarte, n.º 45, al n.º 72 de la misma calle.

PROPOSICIONES

Fueron aprobadas las proposiciones que siguen:

Del ilustre señor Teniente de Alcalde delegado de Sanidad, don Lorenzo García-Tornel Carrós, interesando que, bajo la dirección y representación del Letrado y Procurador que designe el excelentísimo señor Alcalde, comparezca el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad ante el Tribunal Supremo contra las sentencias producidas por la Magistratura del Trabajo de fechas 14 y 30 de noviembre del año en curso, por las que se condena a este Excelentísimo Ayuntamiento al pago de 6,912'32 ptas., y reponer en los mismos lugares de trabajo a Crescencia Martín Calleja y Josefa Soriano Querol, que habían sido enfermeras de contratación diaria adscritas al Preventorio de Psiquiatría, y que a los efectos de poder establecer el recurso de casación referido, procede depositar las cantidades indicadas, más el 20 por 100, en la Magistratura del Trabajo.

— Del mismo ilustre señor Teniente de Alcalde

delegado de Sanidad, don Lorenzo García-Tornel Carrós, interesando que se ponga a disposición de don José Doménech Fornés, Delegado de Suministros en las Dependencias de Sanidad, la cantidad de 50,000 pesetas, a justificar en su día la inversión, para que pueda adquirir turrónes y víveres, con el fin de que las instituciones benéfico-hospitalarias de Sanidad Municipal puedan celebrar con una comida extraordinaria las próximas Fiestas de Navidad y Año Nuevo, así como la compra de juguetes para celebrar la Epifanía (Santos Reyes); cuya cantidad se aplicará a la partida 286 del Presupuesto vigente.

— Del propio ilustre señor Teniente de Alcalde delegado de Sanidad, don Lorenzo García-Tornel Carrós, interesando que se afecte la cantidad de pesetas 2.436,295'17, que tiene consignación en la partida 117 del Presupuesto vigente, para llevar a cabo en su día el proyecto de urbanización y saneamiento de las captaciones de Agua de Moncada, aprobado por la Excelentísima Comisión Municipal Permanente en sesión de 25 de enero de este año.

— Del ilustre señor Teniente de Alcalde delegado de Transportes, don Epifanio de Fortuny, barón de Esponellá, interesando que un dictamen aprobado en sesión del día 1.º de junio de 1949 sea rectificado en su extremo segundo, en el sentido de que el crédito de 20,000 ptas. a que el mismo se refiere, pueda utilizarse también para la adquisición y remiendo de piezas sueltas de vestuario y equipo de la Brigada de Circulación.

— De los ilustres señores Tenientes de Alcalde delegados de Obras Públicas, Urbanización y Ensanche, y de Gobernación, señores don Antonino Segón Gay, don Melchor Baixas de Palau y don Juan Marsans Peix, interesando que para desempeñar el cargo de encargado de los Inspectores del Servicio de Edificación Particular, de la Agrupación de Urbanismo y Valoraciones, que figura consignado en la part. 203 de los vigentes Presupuestos, se designe al inspector don Delfín Codina Redortra, y que se abone a dicho inspector la diferencia de sueldo entre el cargo de inspector y el de encargado, a partir de la fecha del fallecimiento del anterior titular del mismo, don José Palau Gelabert, hasta la fecha en que se le dé posesión del nuevo destino, en atención a haber desempeñado accidentalmente dicha función durante el mencionado período de tiempo.

— De los ilustres señores Tenientes de Alcalde delegados de Obras Públicas, de Gobernación y de Hacienda, don Antonino Segón Gay, don Juan Marsans Peix y don Francisco Condeminas Mascaró, interesando que se abone a don Manuel Steva Olivella, Ingeniero Jefe de la Agrupación de Servicios Industriales, la diferencia de sueldo y gratificaciones entre este cargo y el de Jefe de Servicio correspondiente al período de tiempo comprendido entre el 23 de diciembre de 1948, en que por fallecimiento del titular de la Jefatura de dicha Agrupación, don Ramón Marqués Fabra, y el 22 de noviembre próximo pasado,

fecha en que, por acuerdo de la Excelentísima Comisión Municipal Permanente, fué nombrado don Manuel Steva Olivella para ocupar el referido cargo de Jefe de Agrupación, ya que durante dicho tiempo desempeñó accidentalmente la repetida Jefatura de la Agrupación de Servicios Industriales, y que el importe de la liquidación que a dicho efecto se practique, se haga efectivo con cargo a la consignación del capítulo VI, artículo 1.º A (Personal), del vigente Presupuesto.

— Del ilustre señor Teniente de Alcalde delegado de Cultura, don Luis de Caralt y de Borrell, interesando que, accediendo a lo solicitado por don José María Bonet Garí, en su calidad de Presidente de la Asociación de Aficionados a los Ferrocarriles en Miniatura, se faciliten a esta entidad, con destino a la IV Exposición de Trenes en Miniatura, los tableros necesarios para la exhibición de los distintos modelos, autorizándosele al propio tiempo para instalar un cartel colgante anunciador en la rambla de Canaletas; que se agradezca a la repetida asociación el acuerdo de su Junta Directiva concediendo libre acceso al mencionado Certamen, mediante la presentación de su carnet, a todos los funcionarios de este Ayuntamiento, y que se conceda una subvención extraordinaria de 2,000 ptas., con cargo a la part. 549 del vigente Presupuesto.

— Del ilustre señor Teniente de Alcalde delegado de Hacienda, don Francisco Condeminas Mascaró, interesando que se otorgue al personal del Banco de España, en atención a los servicios que presta, una gratificación de 4,500 ptas., la cual se abonará al Depositario municipal para que realice la entrega, verificándose el pago con cargo al cap. XVII, artículo único, «Imprevistos», del vigente Presupuesto.

— Del ilustre señor Teniente de Alcalde delegado de Abastos, don Manuel de Delás y de Jumar, interesando que, con motivo de las fiestas de Navidad, se acuerde destinar 563 pesetas para confeccionar cuatro lotes, consistentes en un par de pollos, una barra de turrón de Jijona y una botella de vino generoso, destinados como obsequio a los familiares del personal eventual de este Ayuntamiento, caído durante nuestra pasada guerra de liberación, doña Francisca Buxareu, doña Juliana Pontviane, doña Narcisca Torruella Gallar y doña Filomena Díaz Rodríguez.

— Del ilustre señor Teniente de Alcalde Presidente de la Ponencia de Beneficencia, don Alfredo de Casanova, interesando que siendo conveniente para poder atender las atenciones de socorros y donativos que, con motivo de las próximas fiestas de Navidad, se van a presentar en esta Ponencia de Beneficencia, con cargo a la part. 328 del vigente Presupuesto ordinario, se ponga a disposición del Teniente de Alcalde Presidente de la Ponencia de Beneficencia la cantidad de 25,000 ptas.

— Del ilustre señor Teniente de Alcalde delegado de Patrimonio y Compras, don Joaquín Ribera

Barnola, interesando que se reconozcan créditos de facturas pendientes de consignación y pago por pedidos tramitados a través del Negociado de Compras, con destino a las distintas Ponencias municipales, con un importe total de 556,334'25 ptas., que habrán de abonarse en el próximo ejercicio, con cargo a la previsión que en «Créditos reconocidos» se efectúe para ello.

— Del mismo ilustre señor Teniente de Alcalde delegado de Patrimonio y Compras, don Joaquín Ribera Barnola, interesando que, con el fin de habilitar rápidamente los locales municipales que se ceden en arriendo a la Compañía Telefónica Nacional de España, para instalación de locutorios públicos, se proponga al Excelentísimo Ayuntamiento Pleno la realización de las obras de habilitación necesarias, con un importe de 77,365'38 ptas., que habrá de aplicarse a la part. 515a del Presupuesto ordinario de Gastos,

una vez incrementada según el proyecto de transferencias en curso, eximiéndose de subasta y concurso por razón de urgencia.

— Del ilustre señor Teniente de Alcalde delegado de Asuntos Generales, don Esteban Sala Soler, interesando que por las Jefaturas de las Agrupaciones Técnicas de Vialidad y la de Urbanismo y Valoraciones sean designados un ingeniero y un arquitecto, respectivamente, para que en conjunto, y bajo la dirección de los mencionados Jefes de Agrupación, formulen los anteproyectos que les sean indicados por la Ponencia de Tenientes de Alcalde creada el 19 de octubre próximo pasado, con el fin de resolver el problema de los alojamientos en nuestra ciudad, y que los señores designados en la forma indicada, además de la función que hoy día realizan, queden afectos a la mencionada Ponencia con el fin de activar todo lo posible los estudios que se les encomienden.

ASUNTOS REGLAMENTARIOS RESUELTOS

En virtud de lo dispuesto por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en su sesión celebrada el día 16 de junio de 1939, con respecto al despacho de asuntos de carácter reglamentario, han sido adoptadas las siguientes resoluciones:

SERVICIOS PÚBLICOS

Aprobar las siguientes certificaciones valoradas:

De la Compañía Barcelonesa de Electricidad, sociedad anónima, de 29,387'71 ptas., por los trabajos de instalación de alumbrado público eléctrico definitivo en la calle de Mallorca, entre las de Aribau y Balmes.

De la Sociedad General de Aguas de Barcelona, de 2,422'23 ptas. por consumo de agua en los urinarios públicos durante el mes de agosto último; de 2,525'94 ptas., por consumo de agua en diversas fincas expropiadas o utilizadas por el Ayuntamiento durante el mes de mayo último; de 4,539'18, 3,026'12 y 1,039'65 ptas., por consumo de agua para el riego con manguera de las calles de Interior en julio y agosto últimos, y de 6,037'15 y 12,387'53 ptas., por consumo de agua para el riego con carricubas de las calles de Interior y Ensanche en agosto último.

De la Energía Eléctrica de Cataluña, S. A., de 1,101'30 ptas., por consumo de fluido eléctrico en la Estación elevadora de los pozos de Moncada en septiembre último.

De la Compañía Telefónica Nacional de España,

de 970'20 ptas., por concepto de abono por los gastos de desplazamiento de un poste en la calle de Castellet, cruce con la de Finestrelles; de 75'60 ptas., por las obras de modificación de un poste telefónico en la calle de Rosellón, chaflán a la de Calabria, con motivo de la organización de dicho chaflán; de 102'30 pesetas, por las obras de modificación de un poste en la calle de Pedro IV, chaflán a la de Don Juan de Austria, con motivo de la urbanización de la misma, y de 324'74 ptas., por las obras de modificación de tres postes telefónicos en la Travesera de Las Corts, cruce con la Riera Blanca, con motivo de obras en la misma.

De la Sociedad General de Aguas de Barcelona, de 46,607'50 ptas., por la instalación de una canalización para mejorar el suministro de agua en el Cementerio de Las Corts, y de 3,053'55 ptas., por la instalación de un ramal y contador de suministro de agua en la fuente colocada en los jardines de las proximidades de la cruz de término de Pedralbes.

De don Ramón Forcada, de 32,380'68 ptas., por los trabajos de instalación de tuberías y bocas de riego en el Parque de Montjuich.

De La Maquinista Terrestre y Marítima, de 100,320 ptas., por las obras de instalación y suministro de un grupo electrógeno para las Casas Consistoriales.

De Comercial Pirelli, S. A., de 3,815 ptas., por suministro de cable para el alumbrado público de varias calles de la ciudad.

De don Juan Torres, de 4,250 ptas., por sumi-

nistro de diez camas para el Servicio de Extinción de Incendios.

De don Lorenzo Illa, de 9,870 ptas., por confección a medida de catorce uniformes de verano y catorce de invierno para el personal de la Brigada del Servicio de limpieza y riego de la vía pública; de 840 pesetas por confeccionar a medida tres uniformes de verano para el personal del Servicio de Aguas; de 21,000 ptas., por confección a medida de cien uniformes de trabajo para el personal del Servicio de Extinción de Incendios, y de 22,000 ptas. por confección a medida de cuarenta abrigos de uniforme para el personal del Servicio de Extinción de Incendios.

De Bienabe, de 63,466'36 ptas., por los trabajos auxiliares para la instalación de un grupo electrógeno en la Estación Elevadora de Aguas de Moncada.

OBRAS PARTICULARES

Permisos industriales solicitados:

Don Jaime Llorens, para trasladar dos electromotores en la calle de Galileo, n.º 302.

Don Juan Iglesias, para instalar un electromotor en la calle de Lafont, n.º 26 bis.

Don Florencio Ferrer, para trasladar cuatro electromotores, en la calle de Cartagena, n.º 273.

Don José María Pelegrí, para substituir tres electromotores en la calle de Entenza, n.º 65.

Don José María Burguera, para trasladar un electromotor, en la calle del Guinardó, n.º 13.

Don Vicente Estruch, para instalar dos electromotores en la calle de la Independencia, n.º 322.

Construcciones y Edificaciones Modernas, para instalar aparatos industriales en la calle de Junqueras, n.º 16.

Don Santiago Ferrer, para instalar seis electromotores en la calle de Igualada, n.º 18.

Don Joaquín Gimeno, para instalar tres electromotores en la calle de la Independencia, n.º 361.

Don Antonio Baiges, para instalar un electromotor en la calle del Consejo de Ciento, n.º 203.

Don Juan Iglesias, para instalar dos electromotores en la calle de Lafont, n.º 26 bis.

Don Rafael Bozo, para instalar varios aparatos industriales en la calle de Lafont, n.º 26.

Rómulo y G. Pascual, para substituir un electromotor (triales) en la calle del Carmen, n.º 114.

Don Octavio Flores, para instalar un electromotor en la calle de Calabria, números 109-111.

Don Ginés García, para instalar un electromotor en la calle de Gavá, n.º 35.

Muelles Espirales, para substituir cinco electromotores en la calle de Juan de Austria, n.º 90.

Doña Joaquina Ollet, para instalar trece calderas de calefacción en la calle de Aribau, n.º 258.

Don J. Gustems, para instalar diez electromotores en la calle de la Independencia, n.º 315.

Don José E. Battle, para instalar un electromotor en la calle de Garcilaso, n.º 189.

Don Juan Puig, para instalar un electromotor en la calle de Juan Güell, n.º 113.

Don Valentín Freixas, para instalar un electromotor en la calle del Consejo de Ciento, n.º 211.

Don Ramón Soler, para instalar un electromotor en la calle del Carmen, n.º 31.

Don Ginés García, para instalar dos electromotores en la calle de Gavá, n.º 35.

Don José Millán, para instalar un electromotor en la calle de Guardia, n.º 4.

J. y O. Panicello, para instalar dos electromotores en la calle de Gomis, n.º 24.

Doña Josefa Payerol, para substituir dos electromotores en la calle de Jerez, n.º 42.

Doña Consuelo Cannes, para instalar dos electromotores en la vía Layetana, n.º 139.

Don Luis Cortit, para instalar un electromotor y una estufa en la calle de Guillermo Tejl, núms. 20-22.

Don José Garriga, para instalar un electromotor en la avenida del Generalísimo, n.º 233.

Don Juan Regol, para instalar dos electromotores en la calle de Juan Roig, n.º 7.

Hijo del Doctor Andreu, para instalar un depósito de gasolina en la calle de Juan de Austria.

Don Alfonso Guasch, para instalar dos electromotores en la calle de los Juegos Florales, n.º 41.

Don César Espiga, para instalar cinco electromotores en la calle del Cardenal Sentmenat.

Don Miguel Garriga, para instalar un electromotor en la calle de Grassot, n.º 75.

Don Enrique Sabater, para instalar un electromotor en la calle de Granada, n.º 48.

Don Félix Mestres, para instalar un electromotor en la calle de Grassot, n.º 3.

Don Ramón Torrens, para instalar veinte electromotores en la calle de la Independencia, n.º 365.

Doña Catalina Clapera, para instalar un electromotor en la calle del Guinardó, n.º 11.

Don Julián Igual, para instalar tres electromotores en la calle de J. Valls, n.º 72.

Don Jaime Amor, para instalar dos electromotores en la calle de Cardoner, n.º 6 bis.

Don José José María, para instalar tres electromotores en la carretera del Cementerio, esq. R.

Don José M.ª Francás, para instalar un electromotor en la calle de la Garrotxa, n.º 1, D.

Don Alberto Llor, para instalar un electromotor en la calle de Cartagena, n.º 293.

Don Juan Boria, para instalar dos electromotores en la calle de Finlandia, n.º 18.

Don Luis Cabezas, para instalar tres electromotores en la calle de los Juegos Florales, n.º 92.

Don Luis Plo, para trasladar dos electromotores en la calle de Juliá, números 1 y 3.

Don José Coderch, para instalar calefacción en la plaza de Calvó, n.º 4.

ABASTECIMIENTOS

REPORTE DE LA SEMANA DEL 26 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1949

GANADOS Y CARNES. — Va reduciéndose día a día la cantidad de ganado vacuno, lanar y cabrío que llega a nuestra plaza. El primero se redujo, durante la semana que motiva la presente información, en más del 50 por 100 del número que fué registrado la semana precedente. El lanar y cabrío disminuyó su aportación, en el mismo período, más del 18 por 100.

En las comarcas productoras quedan escasas existencias de reses, que irán reduciéndose todavía en los días sucesivos. En los mercados que se celebran se nota poca concurrencia de ganado, y las reses que se ofrecen son cabras, y malas.

Algunas plazas de consumo de ganado lanar mejor situadas que Barcelona, por su distancia geográfica de los centros de producción, no acusan en la misma intensidad la baja que adquieren las remesas compradas para nuestro mercado, pues la ventaja que ofrece el menor costo del transporte y el ahorro que se obtiene por el menor porcentaje de mermas en peso, facilita la adquisición de las reses por poderlas pagar el comprador a más alto precio. Todas estas circunstancias que, como es natural, aprovecha el ganadero, hacen que nuestra plaza sienta en mayor proporción que la que debiera la escasez de ganado, propia de la presente campaña.

Registróse también descenso en la matanza de ganado porcino, si se compara el número de reses carnizadas durante la semana que nos ocupa con las que se sacrificaron la semana anterior. Adviértase, no obstante, que la comparación es irregular, pues no debe olvidarse que la semana precedente correspondió a la de las ventas de las vigilias de Navidad, y aunque la producción en carnes no fué en modo alguno demasiado abundante, no tiene nada de particular que registrara un descenso de unas 600 reses. En esta clase de ganado se afianza con fuerte empuje el predominio de las zonas del sur sobre todas las que remiten para el consumo de Barcelona.

Las estadísticas del Matadero registraron los siguientes datos: Sección de Matanza de Ganado lanar: Fueron sacrificadas 6,968 reses, de las que debieron deducirse 49 por decomiso, quedando reducido el número de las que fueron entregadas al consumo a 6,919, que dieron un peso en canal de 72,797 Kg., con un rendimiento neto de 43'30 por 100. El ganado fué remitido por las siguientes provincias: Soria, 1,504; Lugo, 1,363; Murcia,

850; León, 766; Albacete, 598; Burgos, 464; Guadalajara, 337; Gerona, 314; Bilbao, 173, y Barcelona, 13.

En la nave de ganado vacuno fueron sacrificadas 669 cabezas, de las cuales se dedujo 2 por decomiso, quedando reducidas las que fueron entregadas al consumo a 667, que registraron un peso en canal de 88,891 Kg. De las cámaras de la Compañía Continental de Alimentación dióse salida a 3,707 bultos de carne congelada, que dieron un peso de 184,825 Kg., haciendo ascender el total de carnes entregadas al consumo a 273,716 Kg. El ganado muerto en el Matadero dió un rendimiento de 49'19 por 100. El ganado fué remitido por las siguientes zonas: Lugo, 215; La Coruña, 129; Barcelona, 114; Lérida, 68; León, 50, y Oviedo, 47.

En la nave de ganado porcino fué sacrificado un total de 2,102 reses, que dieron un peso en canal de 163,955 Kg., a los que se sumaron 4,168 de canales refrigeradas y 521 lechones, con un peso de 8,467 Kg. Las reses fueron remitidas por las siguientes localidades: Cáceres, 870; Córdoba, 765; Badajoz, 222; Balañá, 100; Moncada, 85, y Barcelona, 60.

En el Matadero hipofágico se abatieron 81 reses, que rindieron un peso neto de 12,963 Kg.

El total de carnes vacunas, lanares y cabrías, porcinas y equinas libradas al consumo durante la semana fué de 536,066 Kg., y la diferencia en peso comparada con la semana anterior ascendió a kilogramos 175,517 en menos. El detalle de dicha diferencia, por especies, fué registrado como sigue: Ganado vacuno sacrificado en el Matadero, 160,424 kilogramos en menos; ganado vacuno congelado, 77,176 en más; ganado lanar, 21,278 en menos; ganado porcino sacrificado y refrigerado, 53,828 en menos; lechones, 114 en más, y ganado equino, 17,257 en menos.

FRUTAS, VERDURAS Y HORTALIZAS. — Los arribos al Mercado Central de Frutas y Verduras, posteriores a la semana de Navidad, decrecieron notablemente, no por falta de disponibilidad de productos en el campo, sino más bien por las escasas demandas del público y por haber quedado en los puestos de venta de mercados y tiendas un importante sobrante, que fué asumido en la semana que se reseña.

Muy al contrario de lo que pudiera parecer por

las estadísticas registradas, los campos presentan un magnífico aspecto, después de las pasadas lluvias. Las mayores remesas fueron de bróculis, brecoleres, coliflores, espinacas y acelgas. Fueron normales los arribos de alcachofas. Los tomates llegaron en cantidad suficiente para cubrir el consumo y mantener los precios que se cotizaron la semana anterior. Los de Canarias señalan una pequeña flexión en baja. Fueron insignificantes las entradas de judías verdes, por estar casi agotada la cosecha de Villarreal. Los guisantes de las comarcas catalanas concurren en escasa cantidad, pues la base de los suministros de este producto recayó casi exclusivamente en los envíos que remitió Cartagena. Las lluvias retrasaron los envíos de naranjas, traduciendo en un fuerte descenso de entradas al Mercado. No obstante, por ser éste el producto más destacado de la presente temporada, ha predominado, junto con las manzanas y las peras de Aragón, sobre las demás clases de frutas.

El promedio de los precios mínimos y máximos de los principales artículos cotizados durante la semana que se reseña iniciaron, en general, una tendencia bajista, comparados con los de la semana de Navidad, que se significaron como altos: las manzanas camuesas pasaron de 450 y 916'67 a 370 y 760 ptas. los 100 Kg.; las peras de Puigcerdá no variaron la cotización anterior, que fué de 500 y 1,000 ptas.; la uva «aledo», de 500 y 850 varió a 700 y 1,180; las castañas marrón no modificaron la cotización anterior, que fué de 500 y 600 ptas.; la naranja «navel» tampoco modificó, y repitió a 150 y 270 ptas.; los melones de Valencia, de 383'33 y 566'67 pasaron a 400 y 600; los tomates de Canarias, de 300 y 441'67 modificaron a 258 y 378; los boniatos del país, de 141'67 y 175 pasaron a 124 y 158; las habichuelas «avellaneta» repitieron el precio anterior de 600 y 1,000 ptas.; los guisantes tampoco modificaron el precio anterior de 400 y 800; las alcachofas valencianas, de 416'67 y 616'67 variaron a 400 y 600, y las coles de Bruselas, de 700 y 1,400 pasaron a 660 y 1,400.

La concurrencia de verduras y hortalizas fué de 2.810,435 Kg., y la de frutas, 1.957,080.

PESCADO. — Aun cuando el total de ventas efectuadas durante la presente semana, con sus 708,792 Kg. subastados en el Central y los 19,910 vendidos en la «Banqueta», suman la cifra de 730,702, que representa una baja de 64,626 Kg. con referencia a la anterior semana, en realidad no fué semana de bajas entradas, si se tiene en cuenta que hubo un día menos de venta (el día 26, festividad de San Esteban), representando, por tanto, entradas diarias superiores a las cien toneladas. La correspondiente al pasado año registró un total de 690,863 Kg. Se clasificaron como pescado fino 152,745 Kg.; como pescado corriente,

252,711, y como pescado de especies diversas, incluidos los mariscos, 305,336, y se subastaron 3,774 cajas de merluza, 4,567 de pescadilla y 1,492 de sardina.

Los puertos que mayor contingente remitieron a nuestro mercado fueron los que se anotan a continuación: San Sebastián, 279,042 Kg.; Canarias, 90,274; Ondárroa, 80,208; La Coruña, 36,639; Pasajes, 30,499; Vigo, 30,133; Vinaroz, 17,118; Tarragona, 15,865; Bilbao, 14,627; Santander, 13,070; Palamós, 10,972; Marín, 10,874; Huelva, 10,365, y Avilés, 10,090.

Llegó de Canarias el vapor «Villa de Madrid», aportando a nuestro mercado 1,000 cajas de pescado vario, del cual un 70 por 100 fué merluza y pescadilla, y el resto fueron cherzas, calamares, calet, etc. También llegaron de aquellas aguas los veleros «Ramón Baeza», «Josefa Caturllá», «Nueva Josefina» y «Josefa Gómez».

Es esperado para la semana entrante la llegada del correo «Ciudad de Sevilla». Los informes hacen presumir pocas aportaciones de aquella procedencia, estimándose en sólo unas 550 cajas.

Las ventas en la «Banqueta» estuvieron poco animadas (pues solamente dieron un total de 19,910 kilogramos), contribuyendo a esa baja el tiempo frío. Se pusieron en subasta 322 cajas, con 11,270 kilogramos de pescado azul, que se cotizó de 0'40 a 11'50 ptas. el kilogramo. Los pescados blancos también flojearon, siendo las especies que más abundaron el gerret y la boga.

Los promedios mínimos y máximos de los precios cotizados al por mayor durante la semana para algunas de las especies de mayor consumo son los siguientes: Merluza Norte, con cabeza, pasó de 9'55 y 19'25 a 8'70 y 19'40; la pescadilla Norte, de 6'71 y 17'50 a 6'02 y 17'60; el rape costa, de 7'25 y 8'25 a 8'06 y 12; la sardina costa, de 4'20 y 10'41 a 2'74 y 7'82, y el salmonete Norte, de 5'90 y 13 a 5'33 y 11'50.

El mercado se halla a la expectativa de la influencia que puedan tener en los próximos arribos de pescado los aumentos de tarifas en los transportes por carretera, que podrían determinar se diese preferencia a los mercados establecidos a menor distancia del puerto de origen, a causa del ahorro de gastos generales. Según los primeros informes, los acarreos desde San Sebastián a nuestra plaza, que pagaban 42 ptas. por caja de 40 Kg., si era en viaje a una fecha (estimándose como tal si llegaba antes de las cinco de la mañana, para entrar así en las ventas del día de llegada) y 36 ptas. por caja en viaje a dos fechas (llegadas después de las cinco, debiendo esperar, por tanto, las ventas del día siguiente), pasan a ser, respectivamente, de 48 y 41 por caja.

La semana entrante son esperados los pesqueros «Villa Casablanca» y «Santísima Faz».

NOTAS. — DE NUESTRO SERVICIO DE CORRESPONSALES. — *Palma de Mallorca.* — La campaña agrícola se desarrolla con toda normalidad. Las lluvias van cayendo con una oportunidad precisa para el campo. La ganadería sigue aún resentida de la pertinaz sequía que se sufrió en otoño último, y los productos pecuarios acentúan en alza sus precios.

Gerona. — En las ferias y mercados celebrados en toda la provincia durante la quincena que cerró el año 1949, los precios marcaron una sensible reacción alcista. En general, los équidos lechales y los ya adultos aptos para las labores del arrastre lograron una venta fácil con un 20 a un 50 por 100 de incremento en relación a las cotizaciones del mes anterior. Las aves de corral, singularmente los capones navideños, registraron cotizaciones muy elevadas, llegándose a pagar por un par de ejemplares 445 ptas. En general, los precios de todos los productos siguen sostenidos. Se señala una ligera tendencia bajista en los huevos y arroz. En ciertas localidades la flojedad alcanza también el aceite. Para hacer frente a las elaboraciones chacineras, de gran demanda para las fiestas de Navidad, se agotaron las existencias de cerdos blancos, lo que plantea una seria dificultad a los fabricantes de embutidos. Por lo que hace referencia al ganado lanar, es de consignar una baja en la cría y recría. En el pasado mes de diciembre se calcula que han salido de la provincia de Gerona, para Barcelona, unas 10,000 ovejas de cría.

La exportación de vino durante el verano último estimuló compras de uva y su conversión en vino. Éste registra un mercado de calma. Las cotizaciones no rebasan el tope de 15 ptas. grado y hectolitro. Se presume que si no hay exportación, los precios descenderán. Se cree que una firma exportadora ha fletado dos barcos-aljibes para transportar ciertas partidas a Holanda y Bélgica, rumbo a Génova, para atender indirectamente demandas de la Alemania Occidental. Éste sería un procedimiento para reconquistar aquel tradicional mercado.

En volatería se aprecia cierta escasez en el mercado, como si se tratara de rehacer los gallineros. Los huevos señalan una tendencia a la baja, cosa que antes no podía producirse hasta muy avanzado el mes de enero. El precio de los capones, pollos y gallinas es muy elevado en relación a otros años, sin que lo justifique la escasez de carne de las habituales reses de Matadero.

Las cotizaciones de pescado de la costa son muy elevadas. Por un lado se debe a la escasez de capturas, y por otro, a la fuerte demanda de las clases selectas. En cambio, las existencias de merluza son considerables, y más lo serán si llegan a una efectividad los proyectos que se dice tiene una empresa, de traer pescado de las costas africanas.

Almendralejo (Badajoz). — La cosecha aceitunera es abundante, confiándose que en la próxima quincena baje el precio del aceite.

El precio de los cerdos ha marcado un descenso, por abundar el ganado y escasear los compradores.

El vino se cotiza, en el mercado de exportación local, a 2'50 ptas. grado y arroba de 16'64 litros. Este precio se entiende sobre bodega, elevándose a 2'55 ptas. para los vinos filtrados, sobre vagón.

La Coruña. — Durante la quincena comprendida entre el 15 y el 31 de diciembre último hubo muy poco pescado, por cuyo motivo la merluza llegó a pagarse hasta 28 ptas. el kilogramo.

La plaza está bien surtida de carne de ternera, a pesar de que los entradores dicen que pagan en las ferias 10 ptas. más de las que les son abonadas en el Matadero.

Los huevos han señalado una ligera baja.

Lugo. — Ha caído una nevada en toda la provincia, a la que han seguido copiosos chubascos, que beneficiarán grandemente los cultivos de invierno y pastizales.

Se ha iniciado la matanza domiciliaria de cerdos, estableciéndose cotizaciones de los mejor cebados a 17 ptas. kilogramo vivo, y para los de media ceba, a 15 ptas. kilogramo.

Ciudad Real. — Las buenas condiciones climatológicas consignadas en la información precedente continuaron durante el período comprendido entre los días 15 al 31 de diciembre último, lo que ha permitido una perfecta naciencia de los sembrados y un desarrollo que tal vez sea excesivo, pues los hielos y fríos del invierno, que hasta aquí no se han sentido — salvo en tres o cuatro días a últimos del finido mes —, no han de dejar de llegar, y pueden causar bastantes daños sobre siembras tan precoces y tiernas. De todas formas, la situación del campo es buena en general, y esta impresión puede persistir si el tiempo continúa bueno como hasta ahora.

La ganadería está en buen estado, comiendo cuanto quiere y posibilitando un buen rendimiento de las ovejas. Aprovechando este tiempo excelente, en bastantes sitios ha empezado ya a elaborarse queso, sacrificando los corderos lechales, que se venden con estimación. Hasta ahora no es mucha la elaboración, cotizándose el queso alrededor de 30 ptas. kilogramo.

El mercado vínico está paralizado; sin embargo, los precios se sostienen sobre las 15 ptas. grado y hectolitro, en bodega del productor, vendiendo la exportación a más de 16. Van quedando pocas existencias, lo que permite pensar que no es fácil descienda el precio indicado.

En bastantes pueblos de la provincia se empezó

la recogida de la aceituna. Como la maduración es muy completa, se espera buen rendimiento en aceite. También se aprecia que la cosecha va a ser mayor que la última, y en algunas zonas se estima como muy abundante.

Continúa con toda intensidad el sacrificio del ganado de cerda, tanto en matanzas domiciliarias como para la venta al público. También se trabaja intensamente en los mataderos industriales, persistiendo el precio de 32 duros la arroba de cerdo

vivo, salvo pequeñas oscilaciones, derivadas del estado del ganado.

Ya pasaron las fiestas de Navidad. En las mismas se ha consumido turrón y mazapán en cantidades que exceden a las de los años anteriores. En cambio, se han sacrificado menos aves que otros años, pues han escaseado, y las pocas presentadas venían delgadas y a precios altos, pagándose por los gallos grandes más de 12 duros, y de 8 a 9 por los medianos.

Reseña, resumida de la actuación de la Tenencia de Alcaldía Delegada de Transportes durante el año 1949

Ha sido objeto de especial preferencia, por parte de la Tenencia de Alcaldía Delegada de Transportes, la continuación de las obras de transformación del Ferrocarril de Sarriá, con absoluta supresión de los pasos a nivel, en la forma dispuesta por el Decreto del Ministerio de Obras Públicas de 17 de mayo de 1946. El estado actual de las obras, comprobado por distintas visitas efectuadas por la Comisión de Transportes, permite esperar que en plazo breve quedarán terminadas, tanto en la estación de la plaza de Cataluña, con sus nuevos andenes y galería de acceso a la rambla de Canaletas, como en el túnel subterráneo a lo largo de la calle de Balmes, entre la plaza de Molina y la avenida del Tibidabo, como también en la vía Augusta, entre Muntaner y Sarriá. Esta última obra, además de la supresión del trazado superficial del ferrocarril, dotará a Barcelona de una importante vía que responderá a las exigencias de las modernas urbanizaciones.

También han continuado con el ritmo preciso las obras de prolongación del Metropolitano Transversal desde la estación de Marina al Clot.

Hallándose en marcha la construcción de la estación de autobuses de la plaza de España, se han iniciado los estudios para la instalación de otra en la plaza de las Glorias.

La Tenencia de Alcaldía Delegada de Transportes,

por su intervención en Tranvías de Barcelona, sociedad anónima, ha obtenido de ésta, dentro de los escasos medios de material de que se dispone, y a pesar de las restricciones en el fluido eléctrico, aumentar con nuevos coches el servicio, tanto en tranvías como en autobuses.

Se han establecido las direcciones únicas en varias calles, principalmente en el Ensanche, lo que facilita la circulación, y al propio tiempo se han mejorado las instalaciones de señales luminosas, instalándose nuevos sistemas, entre otros puntos importantes, en el cruce de la avenida de José Antonio Primo de Rivera y calle de Lauria, y en el de las rondas de San Pablo y San Antonio.

Se ha coadyuvado al Ministerio de Industria y Comercio para la importación de autotaxis que mejoran el servicio en nuestra ciudad, habiéndose puesto en circulación 35 vehículos nuevos de los 155 destinados a Barcelona.

Por las dependencias adscritas a la Tenencia de Alcaldía se han informado los permisos de la Agrupación de Vía pública en cuanto afectan a circulación, habiéndose cursado 6,000 comunicaciones de Gobiernos Civiles, Jefaturas de Obras Públicas y Ayuntamientos relativas a infracciones del Código de Circulación, fuera del término municipal por vehículos matriculados en Barcelona.

Relación de obras tramitadas por el Negociado de Obras Públicas y adjudicadas por subasta durante el transcurso del año 1949

Clase de obra	Emplazamiento	Contratista adjudicatario	Tipo de subasta	Baja obtenida	Fecha subasta o acuerdo
Pavimentación aceras	Frente a distintos números de las calles de Urgel, Girona, Bailén y paseo de San Juan.....	Llobet Bosch.....	269,223'05	20'2	3-1-49
Pavimentación aceras	Valencia, entre Independencia y Meridiana.....	Pedro Pons Fité.....	514,656'57	21	8-1-49
Cloaca.....	Castillejos y Manso Casanovas.....	Antonio Sala Mas....	1.106,339'39	23	14-1-49
Cobertura.....	Riera de Horta.....	Luis Pastore.....	2.018,409'33	22	1-2-49
Construcción fiolato..	Av. Generalísimo Franco....	Miraes.....	325,706'95	15	15-2-49
Cloaca.....	Marqués de Sentmenat, entre Numancia y Ecuador .	Olivella.....	385,640'11	24	22-2-49
Pavimentación.....	Alcolea.....	Fernando Vega.....	346,579'38	26	28-2-49
Pavimentación.....	Torrente Flores.....	Comercial e Industrial, S. A.....	253,281	22	28-2-49
Explanación.....	Infanta Carlota Joaquina, entre París y carretera de Sarriá.....	Llevat.....	1.310,608	30	2-3-49
Pavimentación.....	Moyanés, entre José Antonio y Bordeta.....	José Brull.....	509,811'05	22	2-3-49
Urbanización.....	Carlos III, entre Travesera y avenida Generalísimo...	Riegos Asfálticos, Sociedad Anónima....	2.431,667'20	22	2-3-49
Pavimentación.....	Bigay, entre Bonavía y Belén, y Babilonia, entre Bigay y Reus.....	Miarnau.....	395,773'05	23	8-3-49
Cloaca.....	Cerdeña, entre General Sanjurjo y Camelias.....	Juan Albós.....	244,094'06	24	15-3-49
Pavimento.....	Alcolea, entre San Antonio y final.....	Fernando Vega.....	346,579'38	23	15-3-49
Pavimentación.....	Unidad, entre Bach y Premiá.....	Fernando Vega.....	85,557'05	24	12-3-49
Pavimentación.....	Leyva.....	Casimiro Lozano.....	347,454'38	22	12-4-49
Pavimento.....	Marina, entre Padre Claret y Córcega.....	J. Calduch.....	311,201'99	29	29-3-49
Pavimentación.....	Herzegovino.....	Construc. Llagostera.	516,032'08	18	21-4-49
Cloaca.....	Babilonia.....	Casimiro Lozano....	251,090'83	27'5	31-3-49
Pavimentación.....	Maestro Nicolau.....	José Brull.....	184,472'69	12	5-3-49
Cloaca.....	Capitán Arenas.....	Juan Galí.....	141,156'39	25'6	4-5-49
Pavimentación.....	Miquel y Badía.....	Casimiro Lozano....	148,840'48	22	13-4-49
Pavimentación.....	Sugrañes.....	Agustín Aura.....	333,763'43	22	13-4-49
Pavimentación.....	Avenida de Carlos III, entre avenida del Generalísimo y Manuel Girona.....	J. Calduch.....	761,905'03	23	9-5-46
Pavimentación.....	Depósitos Mancada.....	Magín Martí.....	226,149'86	25	13-4-49

Clase de obra	Emplazamiento	Contratista adjudicatario	Tipo de subata	Baja obtenida	Fecha subasta o acuerdo
Muros contención.....	Ramiro Maeztu.....	Olivella Paulí.....	46,357'65	31	13-5-49
Pavimentación.....	Taquígrafo Serra.....	Hijos J. Miarnau....	105,714'55	24	5-7-49
Explanación.....	Caballero, entre Numancia y Witardo.....	Castellvell.....	212,373'23	32	6-7-49
Instalación y suministro báscula.....	Servicios Hacienda.....	Arturo Pibernat.....	135,888	22	11-7-49
Pavimentación.....	Mallorca y Calabria.....	Joaquín Calduch.....	187,000	20	29-7-49
Pavimentación.....	Agricultura.....	José M. ^a Piulachs....	603,856'57	20	21-7-49
Pavimentación.....	Castillejos, entre Mallorca y Consejo de Ciento.....	Hijos J. Miarnau....	590,240'69	17	4-8-49
Alcantarillado.....	Pasaje de Simó, entre Marina y Cerdeña.....	Jacinto Vergés.....	99,411'45	27	8-8-49
Pavimentación.....	Panadés, entre Menéndez Pelayo y Mariana Pineda.	Sociedad Constructora Galiclar, S. A.....	88,983'78	25	10-8-49
Pavimentación.....	Castillejos, entre Mallorca y Consejo de Ciento.....	Miarnau.....	590,240'69	15	31-8-49
Pavimentación.....	Cardoner.....	J. Albós.....	63,174'60	22	14-9-49
Albañales.....	Torrente Jacceli.....	J. M. ^a Sala.....	101,958'20	—	14-9-49
Paviment. y cloaca..	Industria, entre General Mola y Meridiana.....	Miarnau.....	2.175,925	20	27-9-46
Pavimentación.....	Atenas, Monterolas y Valls y Taberner.....	Miarnau.....	546,294'02	16	6-9-49
Cloaca.....	Entenza, entre Provenza y avenida de Roma.....	Olivella Paulí.....	104,354'77	28	27-9-49
Pavimentación.....	Balcells, entre Escorial y Secretario Coloma.....	Joaquín Calduch.....	133,297'92	18	18-10-49
Pavimentación.....	Calabria, entre Rosellón y París.....	Olivella Paulí.....	337,865'51	22	22-10-49
Pavimentación.....	Avenida José Antonio, entre plaza de España y carretera de la Bordeta.....	Miarnau Navás.....	1.049,647'33	20	10-10-49
Cloacas.....	Rosellón y Rocafort.....	Juan Albós.....	361,998'26	30	19-10-49
Pavimentación.....	Plaza de la Cruz.....	Fernando Vega.....	156,878'26	21	13-10-49
Cloaca.....	Lepanto, entre Córcega y Rosellón.....	Olivella Paulí.....	96,533'90	27	19-10-49
Pavimento.....	Francolí, entre San Guillermo y Vallirana.....	Miarnau.....	189,658'66	—	25-10-49
Retretes subterráneos	Doctor Ferrer Cajigal.....	Ramón Forcada.....	319,169'31	25	24-11-49
Retretes subterráneos	General Mola.....	Ramón Forcada.....	319,169'31	27	19-11-49
Cloaca.....	José Bertrán.....	Em. C. ^a Galiclar.....	180,075'22	31	—
Cloaca.....	Capitán Arenas, entre Tokio y Manuel Girona.....	Fomento Obras y Construcciones.....	255,028'07	14	16-12-49
Cloaca.....	Concilio Trento, entre Espronceda y Movimiento Nacional.....	Jacinto Vergés.....	294,448'35	32	23-12-49

Total de obras subastadas durante el año : 23.111,536'03 ptas.

Promedio de subastas mensuales..... 4.

Promedio de baja durante el año..... 23 por 100.

PUBLICACIONES Y DISPOSICIONES OFICIALES

Los diarios oficiales que a continuación se consignan han publicado las inserciones de interés municipal que se expresan:

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

DÍA 22 DE NOVIEMBRE. — Anuncio del Ayuntamiento de Barcelona referente a la subasta de las obras de construcción de una cloaca en la calle del Capitán Arenas, entre la de Tokio y el paseo de Manuel Girona, bajo el tipo de 255,028'07 ptas.

DÍA 24. — Circular de la Comisión Central de Sanidad Local haciendo público los asuntos sometidos a estudio y aprobación de la misma en la sesión celebrada el día 17 de noviembre de 1949.

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BARCELONA

DÍA 16 DE NOVIEMBRE. — Anuncio del Negociado de Beneficencia, referente al concurso para la construcción de un pabellón destinado a talleres en el solar contiguo a la Colonia Industrial de Nuestra Señora de Port, bajo el presupuesto de 509,999'52 pesetas.

— DÍA 17. — Anuncio del Negociado de Cementerios del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso privado para el suministro de materiales de madera, con destino a los trabajos que ejecuta la Brigada de Cementerios, bajo el tipo de 19,789'90 pesetas.

— Anuncio del mismo Negociado participando que, por extravío, solicita doña María Orriols Lletget un duplicado del título de una tumba del Cementerio del Sudoeste, librado a nombre de don Alvaro López Orriols de Fedriani.

DÍA 18. — Providencia del Ayuntamiento de Barcelona declarando incursos en apremio a diferentes deudores morosos por multas sobre infracciones de las Ordenanzas municipales y Reglamento de Policía Sanitaria correspondientes a los ejercicios de 1947, 1948 y 1949.

DÍA 19. — Anuncios del Negociado de Cementerios del Ayuntamiento de Barcelona participando que solicitan, por extravío, duplicado de títulos de nichos

los hermanos Anglada Durán, en el Cementerio del Este, librado a nombre de doña Asunción Zorilla de Llano; don Luis Alemany Etcheves, en el Cementerio del Sudoeste, extendido a la denominación de don Antonio Alemany Oliva, y diferentes personas, traspaso de derecho funerario de tumbas en los cementerios de la ciudad.

DÍA 21. — Publica un anuncio del Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo participando que por parte de doña Teresa Hernández Casas ha sido interpuesto recurso contra la resolución dictada por el Ayuntamiento de Barcelona declarando sea baja el establecimiento de lechería con establo, sito en la calle de Las Baleares, n.º 1.

— Anuncio de la misma Corporación municipal manifestando que doña Dolores de Gracia Buisán solicita, por extravío, un duplicado del título de un columbario del Cementerio del Sudoeste, extendido a nombre de don Tomás de Gracia Montolíu.

— Anuncio del repetido Ayuntamiento haciendo saber que diferentes personas solicitan traspaso de derecho funerario en diversos cementerios de la ciudad.

DÍA 22. — Anuncio del Ayuntamiento de Barcelona referente a la subasta de las obras de construcción de una cloaca en la calle del Capitán Arenas, entre la de Tokio y el paseo de Manuel Girona, bajo el tipo de 255,028'07 ptas.

DÍA 23. — Providencia del Ayuntamiento de Barcelona declarando incursos en apremio a diferentes deudores morosos por el arbitrio sobre veladores y análisis de substancias alimenticias, correspondiente al ejercicio de 1946.

DÍA 24. — Anuncio del Ayuntamiento de Barcelona manifestando que don Isidro Servat solicita un duplicado, por extravío, del permiso municipal relativo al establecimiento de café-bar, sito en la calle de Aragón, n.º 609.

— Providencia del Ayuntamiento citado declarando incursos en apremio a diferentes deudores morosos por el arbitrio sobre impuesto de lujo correspondiente al año 1946; impuesto de lujo, licencia municipal de apertura de establecimientos, recargo extraordinario de utilidades y producto neto, correspondientes al ejercicio de 1949.

— Extracto de los acuerdos tomados por la repetida Corporación municipal.

NOTAS INFORMATIVAS

Sorteo de Obligaciones de la Deuda Municipal

El día 31 de diciembre del próximo pasado año 1949 verificóse el sorteo de 1,213 Obligaciones de la Deuda Municipal, emisión 31 de marzo de 1941, resultando amortizadas con 500 ptas. las correspondientes a los números que a continuación se expresan:

Serie A

11701 a 11800	107601 a 107700
385901 a 386000	407601 a 407700
462201 a 462300	479401 a 479500
510301 a 510400	522001 a 522100
550601 a 550613	679501 a 679600
728301 a 728400	977201 a 977300
979501 a 979600	

Mejoras en el alumbrado público

El día 2 del corriente mes de enero, en presencia de don Antonino Segón Gay, Teniente de Alcalde de Obras Públicas; don Andrés Valldeperas Juvé, Concejal delegado de los Distritos VII y XI; Ingeniero Jefe de la Agrupación de Servicios Industriales de este Ayuntamiento, señor Steva; Ingeniero del Servicio de Alumbrado, señor Dalmasas, y el Secretario de la Tenencia, señor Roig y Llop, se ha procedido a la inauguración de la nueva instalación de alumbrado a vapor de mercurio en la plaza de Salvador Anglada.

Seguidamente visitaron dichos señores la barriada de San Gervasio, al objeto de estudiar un plan general de mejoras del alumbrado.

Donativo al Cuerpo de Bomberos

En agradecimiento a los buenos servicios prestados por el Cuerpo de Bomberos, la Sociedad de Seguros Mutuos Incendios de Barcelona ha hecho un donativo de 1,000 pesetas para la Caja del Montepío de dicho Cuerpo.

Ceremonial: Delegaciones y representaciones municipales

DÍA 4 DE ENERO. — A las diez de la noche, en el restaurante Parellada,

el excelentísimo señor Alcalde ofreció una cena íntima a la ilustre Comisión de Ensanche.

DÍA 5. — A las seis de la tarde salió de la plaza del Universo del Parque de Montjuich la cabalgata oficial de los Reyes Magos, organizada por el Excmo. Ayuntamiento, compuesta de cinco carrozas. Al llegar a la plaza de San Jaime, un paje de los Reyes subió al balcón de la Casa de la Ciudad, repartiendo caramelos a los niños que en ellos se encontraban. Presenciaron el paso de la cabalgata desde la Casa Consistorial los ilustres Tenientes de Alcaldes señores Marsans, Roma y Delás, e ilustres Concejales señores Gil-Senís y Valldeperas; Delegado de la Alcaldía, señor Ribé, y Jefe de Ceremonial, señor Castillo.

DÍA 6. — A las diez de la mañana, en la Basílica de Nuestra Señora de los Reyes (Pino), se celebró un solemne Oficio, con motivo de la fiesta patronal. Asistieron los ilustres Tenientes de Alcalde señores Condeminas, Roma y Ribera e ilustre Concejal señor Blay; el Jefe de Ceremonial y el Oficial del mismo.

— A las once y cuarto de la mañana, el excelentísimo señor Alcalde, Barón de Terrades, acompañado del Delegado de la Alcaldía, señor Ribé, y del Jefe de Ceremonial, señor Castillo, recibió a las Comisiones militares de los Ejércitos de tierra, mar y aire, que le complimentaron con motivo de la celebración de la Pascua militar.

— Al mediodía, en el salón del Trono de Capitanía General, se celebró la recepción con motivo de la Epifanía (Pascua militar). Asistió el Excmo. Ayuntamiento en corporación: Excelentísimo señor Alcalde, Barón de Terrades; ilustres Tenientes de Alcalde señores Barón de Esponellá, Condeminas, Marsans, Segón y Ribera; ilustres Concejales señores Gil-Senís, Par, Compte, Blay y Valldeperas, y el Secretario, señor De Janer; el Delegado de la Alcaldía, señor Ribé, y el Jefe y Oficial de Ceremonial, señores Castillo y Weber, respectivamente.

DÍA 7. — A las once de la mañana efectuóse el entierro de los restos del que fué Presidente de la Diputación Provincial, excelentísimo señor don Luis Argemí. Asistieron el excelentísimo Teniente de Alcalde, señor Barón de Esponellá, en representación del señor Alcalde; ilustres Tenientes de Alcalde señores Roma, Marsans y Delás; el Delegado de la Alcaldía, señor Ribé, y el Jefe de Ceremonial, señor Castillo.

— A las doce y media de la tarde, el excelentísimo señor Alcalde accidental, doctor García-Tornel, asistió al acto de homenaje al excelentísimo señor Gobernador civil por la Asamblea Provincial de la Cruz Roja Española.

— A las cinco menos veinte de la tarde, por el Aeropuerto, llegaron a Barcelona, procedentes de Manila, los jugadores del Real Club Deportivo Español de Fútbol, que han jugado varios partidos en Filipinas, consiguiendo grandes victorias. Acudieron a recibirles, en representación del excelentísimo señor Alcalde, el excelentísimo Teniente de Alcalde señor Barón de Esponellá, acompañado del Jefe de Ceremonial.

— A las seis de la tarde, el ilustre Teniente de Alcalde señor Roma, acompañado del Jefe de Ceremonial, asistió al acto inaugural de la Exposición de pinturas de Meifrén, en la Sala Gaspar.

— A las siete de la tarde, en el domicilio social del Real Club Deportivo Español de Fútbol, se celebró una recepción en honor del equipo triunfante en los partidos jugados en Filipinas. Asistió el excelentísimo Teniente de Alcalde señor Barón de Esponellá, acompañado del Jefe de Ceremonial.

Movimiento demográfico (Resumen anual)

Durante el pasado año 1949, el movimiento demográfico que ha sido registrado en esta ciudad ha dado el siguiente resultado: 19,530 nacimientos y 13,577 defunciones.